

**GUÍA DOCENTE****DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **PRÁCTICUM**

Código: 101718

Plan de estudios: **GRADO DE TURISMO**

Curso: 4

Denominación del módulo al que pertenece: PROYECCIÓN PROFESIONAL

Materia: PRÁCTICUM

Carácter: PRACTICAEXTERNA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 12.0

Horas de trabajo presencial: 240

Porcentaje de presencialidad: 80.0%

Horas de trabajo no presencial: 60

Plataforma virtual: Moodle

**GUÍA DOCENTE****DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: ACERO DE LA CRUZ, RAQUEL (Coordinador)  
 Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y  
 Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS  
 Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo  
 E-Mail: pa2accrr@uco.es Teléfono: 957212511

Nombre: AGUILAR CAMACHO, MARIA CARMEN  
 Departamento: CIENCIAS DEL LENGUAJE  
 Área: FILOLOGÍA FRANCESA  
 Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras  
 E-Mail: l52agcam@uco.es Teléfono: 957218807

Nombre: BELUSCHI FABENI, GIUSEPPE  
 Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
 Área: SOCIOLOGÍA  
 Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras  
 E-Mail: gbeluschi@uco.es Teléfono: 957212158

Nombre: BLANCO HIDALGA, JESÚS  
 Departamento: FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA  
 Área: FILOLOGÍA INGLESA  
 Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras  
 E-Mail: z02blhij@uco.es Teléfono: 957 21 87 87

Nombre: CEULAR VILLAMANDOS, NURIA  
 Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y  
 Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS  
 Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo  
 E-Mail: td1cevin@uco.es Teléfono: 957211097

Nombre: COCA LOPEZ, JESUS MANUEL  
 Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO  
 Área: DERECHO ADMINISTRATIVO  
 Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales  
 E-Mail: z92coloj@uco.es Teléfono: 957218855

Nombre: FLORIDO TRUJILLO, MARIA GEMA  
 Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN  
 Área: GEOGRAFÍA HUMANA  
 Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras  
 E-Mail: gema.florido@uco.es Teléfono: 957212088

Nombre: GARCÍA-MORENO GARCÍA, MARÍA DE LOS BAÑOS  
 Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y  
 Área: ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA  
 Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo  
 E-Mail: d52gagam@uco.es Teléfono: 957218830

**GUÍA DOCENTE**

Nombre: HERNÁNDEZ ROJAS, RICARDO DAVID

Departamento: ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD

Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

E-Mail: et2heror@uco.es

Teléfono: 957212205

Nombre: MEDINA VIRUEL, MIGUEL JESÚS

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y

Área: ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: mjmedina@uco.es

Teléfono: 957212525

Nombre: PÉREZ NARANJO, LEONOR MARÍA

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y

Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: lperez@uco.es

Teléfono: 957212510

Nombre: RECIO RAMÍREZ, MARIA ANGELES

Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO

Área: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: arecio@uco.es

Teléfono: 957218876

Nombre: RODRIGUEZ ZAPATERO, MARÍA ISABEL

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y

Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo

E-Mail: es3rozai@uco.es

Teléfono: 957211097

Nombre: TOMBA PANELLA, MARIO ALBERTO

Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y

Área: ECONOMÍA APLICADA

Ubicación del despacho: Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales

E-Mail: mtomba@uco.es

Teléfono: 957218284

Nombre: VIOQUE ROCHA, SUSANA

Departamento: FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA

Área: FILOLOGÍA ALEMANA

Ubicación del despacho: Facultad de Filosofía y Letras

E-Mail: id2viros@uco.es

Teléfono: 957 21 21 12

**REQUISITOS Y RECOMENDACIONES****Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

Tener superado el 75% de los créditos OBLIGATORIOS y BÁSICOS (Sin tener en cuenta en este cómputo los créditos de la asignatura Trabajo Fin de Grado).

**Recomendaciones**

Se recomienda que el estudiante realice un análisis personal sobre su proyección profesional con el fin de que pueda orientar sus prácticas externas a su desarrollo profesional de una manera más efectiva.



## GUÍA DOCENTE

### COMPETENCIAS

CB1	Capacidad de análisis y síntesis.
CB2	Capacidad de organización y planificación.
CB3	Comunicación oral y escrita en castellano.
CB4	Trabajo en equipo.
CB5	Habilidades en las relaciones interpersonales.
CB6	Razonamiento crítico.
CB7	Aprendizaje autónomo.
CB8	Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Comprender los principios e impactos del Turismo: dimensión espacial-territorial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2	Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la sociedad del ocio.
CE3	Analizar y comprender los impactos (sociales, económicos y medioambientales) generados por el turismo.
CE4	Conocer las principales estructuras políticoadministrativas turísticas y los agentes que operan en el ámbito turístico.
CE9	Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Dirección de Empresa.
CE14	Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos de la planificación turística.
CE15	Comprender el funcionamiento de los destinos y estructuras turísticas, y los sectores empresariales a nivel mundial.
CE16	Management de los distintos tipos de entidades turísticas.
CE17	Planificar y gestionar los recursos de las organizaciones turísticas.
CE18	Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales en el ámbito del turismo.
CE19	Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de las empresas turísticas (alojamiento, restauración e intermediación).
CE20	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación, al objeto de detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
CE23	Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.

### OBJETIVOS

Permitir al alumnado aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento

## GUÍA DOCENTE

### CONTENIDOS

#### 1. Contenidos teóricos

No procede.

#### 2. Contenidos prácticos

Los contenidos de la asignatura se orientan a la adquisición por parte del estudiante de las habilidades prácticas relacionadas con los conocimientos teóricos adquiridos durante toda su formación.

La realización de las prácticas se llevará a cabo en entidades tanto públicas como privadas y se completará con la elaboración de un trabajo-memoria final de sobre las actividades realizadas.

Para acoger a los alumnos en prácticas en diversos centros, se realizarán convenios entre la Universidad de Córdoba y las diversas instituciones y empresas (Administración Pública o empresas privadas de los diferentes ámbitos turísticos: alojamiento, restauración, intermediación y transporte., etc.).

Habilidades a desarrollar: comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, habilidades en las relaciones interpersonales, capacidad de organización y planificación, iniciativa, compromiso ético, conocer y aplicar los conceptos básicos de la dirección de empresa, conocer el procedimiento operativo de las empresas turísticas (alojamiento, restauración e intermediación).

### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Trabajo decente y crecimiento económico

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La finalidad lógica a la que responden las prácticas externas es posibilitar al alumnado la puesta en práctica de los conocimientos y competencias adquiridas durante el grado y permitirle un contacto con la realidad profesional en la que se insertaría. A tal objeto, la propia Facultad, a través de la Dirección del Centro, ofertará un listado de entidades (empresas e Instituciones) y plazas en los que poder realizar las prácticas externas. No obstante, en aras a facilitar y favorecer las prácticas profesionales, se reconoce la posibilidad de realizarlas en la entidad que el estudiante proponga a la Facultad de Ciencias del Trabajo. Para realizar esta modalidad (autopracticum) será necesario el visto bueno de la Comisión de Practicum, además del resto de requisitos para la realización del Practicum.

En el Practicum la equivalencia horas-créditos dependerá de lo acordado en la Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo, siendo actualmentes 25 h/créd. Así, la duración será de 240 horas en el lugar de destino y 60 horas dedicadas a la elaboración de la memoria final y la ficha.

En todo caso, las prácticas no podrán sobrepasar, como regla, el 30 de septiembre, ni supondrán una carga superior a 25 horas semanales. Se prestará especial atención a las actividades realizadas en las entidades colaboradoras externas, bajo tutela, supervisión y seguimiento periódico de los tutores y que culminarán con la presentación de los resultados obtenidos por el estudiante.

#### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Se podrá valorar cada caso en particular al principio del curso.

**GUÍA DOCENTE****Actividades presenciales**

Actividad	Grupo completo	Grupo pequeño	Total
<i>Prácticas externas</i>	40	200	240
<b>Total horas:</b>	<b>40</b>	<b>200</b>	<b>240</b>

**Actividades no presenciales**

Actividad	Total
<i>Memoria Prácticas</i>	60
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>

**MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO**

Dossier de documentación - Moodle y web de la Facultad

**EVALUACIÓN**

Competencias	Cuaderno de campo	Exposición oral	Informes/memorias de prácticas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CE1	X	X	X
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE17	X	X	X
CE18	X	X	X
CE19	X	X	X

## GUÍA DOCENTE

Competencias	Cuaderno de campo	Exposición oral	Informes/memorias de prácticas
CE2	X	X	X
CE20	X	X	X
CE23	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
CE9	X	X	X
CU3	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>	<b>40%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia:

Se prestará especial atención a las actividades realizadas en las entidades colaboradoras externas, bajo tutela, supervisión y seguimiento periódico de ambos tutores y que culminarán con la presentación de los resultados obtenidos por el estudiante.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante entregará al tutor académico un cuestionario y un informe-memoria, en el que se indicarán las actividades realizadas, la naturaleza de los asuntos en los que ha intervenido y su valoración global sobre las prácticas según su adecuación al Grado de Turismo. Igualmente, el tutor externo emitirá un informe sobre el desarrollo de la práctica. Se completará la evaluación con el resultado de la entrevista personal realizada por el tutor académico al estudiante.

Para un correcto funcionamiento del sistema de Prácticas Externas (Practicum), se hace necesaria una coordinación entre el Centro, las Áreas de Conocimiento que tienen adscrita la asignatura y en su caso, las entidades (empresas o Instituciones) donde se llevarán a cabo las prácticas de iniciación al ámbito profesional. Al objeto de conseguir esa coordinación, se crea la Comisión de Practicum y para un directo, puntual y continuo conocimiento de la actividad desempeñada por el alumnado, se crean las figuras del tutor externo (de la entidad receptora) y de los tutores académicos.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se podrá valorar cada caso en particular al principio del curso.

### Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se podrá valorar cada caso particular.

## GUÍA DOCENTE

### Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Máxima puntuación a partir de 9,1

## BIBLIOGRAFIA

### 1. Bibliografía básica

La bibliografía en general podrá ser consultada en la web de la Biblioteca Universitaria de la UCO: <http://www.uco.es/servicios/biblioteca/>

### 2. Bibliografía complementaria

Ninguna

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Fecha de entrega de trabajos

## CRONOGRAMA

Periodo	Prácticas externas
1ª Quincena	50,0
2ª Quincena	50,0
3ª Quincena	50,0
4ª Quincena	50,0
5ª Quincena	40,0
<b>Total horas:</b>	<b>240, 0</b>

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.



## GUÍA DOCENTE

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

### EVALUACIÓN

Competencias	Cuaderno de campo	Exposición oral	Informes/memorias de prácticas
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CE1	X	X	X
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE17	X	X	X
CE18	X	X	X
CE19	X	X	X
CE2	X	X	X
CE20	X	X	X
CE23	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X

## GUÍA DOCENTE

Competencias	Cuaderno de campo	Exposición oral	Informes/memorias de prácticas
CE9	X	X	X
CU3	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>40%</b>	<b>20%</b>	<b>40%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

### Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Se prestará especial atención a las actividades realizadas en las entidades colaboradoras externas, bajo tutela, supervisión y seguimiento periódico de ambos tutores y que culminarán con la presentación de los resultados obtenidos por el estudiante.

Se valorará la asistencia y el aprovechamiento de cualquier actividad que hubiera que implantar en caso de necesidad.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante entregará al tutor académico un cuestionario y un informe-memoria, en el que se indicarán las actividades realizadas, la naturaleza de los asuntos en los que ha intervenido y su valoración global sobre las prácticas según su adecuación al Grado de Turismo. Igualmente, el tutor externo emitirá un informe sobre el desarrollo de la práctica. Se completará la evaluación con el resultado de la entrevista personal realizada por el tutor académico al estudiante.

Se valorará la asistencia y el aprovechamiento de cualquier actividad extraordinaria si hubiera que implantarla en caso de necesidad.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Se podrá valorar cada caso particular al inicio del curso

## PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

## METODOLOGÍA

### Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones sincrónicas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

## GUÍA DOCENTE

## EVALUACIÓN

Competencias	Exposición oral	Informes/memorias de prácticas	Programa/Plan
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CB6	X	X	X
CB7	X	X	X
CB8	X	X	X
CE1	X	X	X
CE14	X	X	X
CE15	X	X	X
CE16	X	X	X
CE17	X	X	X
CE18	X	X	X
CE19	X	X	X
CE2	X	X	X
CE20	X	X	X
CE23	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
CE9	X	X	X
CU3	X	X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>20%</b>	<b>20%</b>	<b>60%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

## GUÍA DOCENTE

Herramientas Moodle	Oral Presentation	Placement reports	Plan
Attendance	X		X
Questionnaire	X	X	X
Task	X	X	X
Videoconference	X	X	X

### Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Se prestará especial atención a las actividades realizadas en las entidades colaboradoras externas, bajo tutela, supervisión y seguimiento periódico de ambos tutores y que culminarán con la presentación de los resultados obtenidos por el estudiante.

Se valorará la asistencia y el aprovechamiento de cualquier actividad que hubiera que implantar en caso de necesidad.

### Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante entregará al tutor académico un cuestionario y un informe-memoria, en el que se indicarán las actividades realizadas, la naturaleza de los asuntos en los que ha intervenido y su valoración global sobre las prácticas según su adecuación al Grado de Turismo. Igualmente, el tutor externo emitirá un informe sobre el desarrollo de la práctica. Se completará la evaluación con el resultado de la entrevista personal realizada por el tutor académico al estudiante.

Se valorará la asistencia y el aprovechamiento de cualquier actividad extraordinaria si hubiera que implantarla en caso de necesidad.

### Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se podrá valorar cada caso particular al inicio del curso